

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2024

En el día de la fecha, bajo la presidencia del Decano, Arturo Morgado García, y en segunda convocatoria, tuvo lugar la sesión extraordinaria virtual de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro a la que asistieron:

Francisco Javier Ortolá Salas, Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales. Lourdes Rubiales Bonilla, Vicedecana de Grados y Ordenación Académica. Elena Moreno Pulido, Vicedecana de Posgrado y Calidad. Rafael Vélez Núñez, Vicedecano de Internacionalización. José Ramón Barros Caneda, Secretario Académico

Leonor Acosta Bustamante. Asunción Aragón Varo. Alicia Arévalo González. Teresa Bastardín Candón. Gonzalo Butrón Prida. Juan Jesús Cantillo Duarte. Vicente Castañeda Fernández. Felipe Cerezo Andreo. Manuel Díaz Gito. José Juan Díaz Rodríguez. Marina Eiriz Zarazaga. Luis Escoriza Morera. Gloria Espigado Tocino. Victoria Ferrety Montiel. Rafael Galán Moya. José María García Núñez. José Jiménez Molina. Khatima El Krirh. Jerónimo López Gutiérrez. Rodrigo López Quispe. María del Carmen Lora García. Antonio Javier Martín Castellanos. Alberto Mateo López. Paola Mendes Fernandez. Bianca Minichelli. María Isabel Morales Sánchez. Mohamed El Mouden El Mouden. Lyliam Padrón Reyes. María de las Mercedes Páez del Río. Joaquín Piñeiro Blanca. Pablo Pomar Rodil. Julia Quirós Rodríguez. María Rodríguez Rodríguez. Alberto Romero Ferrer. Francisco Ruiz Fernández. Enrique Ruiz Pilares. Sandra Inés Ramos Maldonado. Tomás de los Reyes Soto. Paula Silva Villarroel. Anabel Torrejón Jiménez. Iria Valenzuela Sánchez. Erika Vega Moreno. María Ángeles Zarco Tejada.

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía para la modificación del encargo docente de la asignatura *Fuentes: recursos y herramientas (0565003)* del máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima para el curso 2024-25, por la que 0,5 créditos pasan del profesorado externo al área de Ciencias y Técnicas Historiográficas (Anexo I).

El primer punto del orden del día quedó aprobado por asentimiento.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como Secretario, doy fe.

SECRETARIO ACADÉMICO
José Ramón Barros Caneda

Vº Bº
DECANO
Arturo Morgado García

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XEIP2HZGJ4XH4TQGMMQPTOY	Fecha	18/06/2024 10:25:28	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XEIP2HZGJ4XH4TQGMMQPTOY	Página	1/2	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XHTHZBYB7LSVY6BQSKLR64M	Fecha	01/07/2024 17:56:37	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XHTHZBYB7LSVY6BQSKLR64M	Página	1/2	

**ALFREDO FERNÁNDEZ ENRÍQUEZ, SECRETARIO DEL
DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA**

CERTIFICA:

Que en el consejo del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía celebrado el 3 de junio de 2024 se aprobó el cambio en el encargo docente del máster en Patrimonio, Arqueología e Historia marítima para el curso 2024-25, asignatura Fuentes: recursos y herramientas (0565003), donde 0,5 créditos pasan del profesorado externo al área de Ciencias y técnicas historiográficas.

Lo que, a los efectos oportunos, firmo en el día de la fecha.



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X2CANBUPYRNGP6ZEWGPRPIY	Fecha	03/06/2024 11:26:13	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ALFREDO FERNANDEZ ENRIQUEZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7X2CANBUPYRNGP6ZEWGPRPIY	Página	1/1	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XEIP2HZGJ4XH4TQGMMPQTOY	Fecha	18/06/2024 10:25:28	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XEIP2HZGJ4XH4TQGMMPQTOY	Página	2/2	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XHTHZBYB7LSVY6BQSKLR64M	Fecha	01/07/2024 17:56:37	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XHTHZBYB7LSVY6BQSKLR64M	Página	2/2	